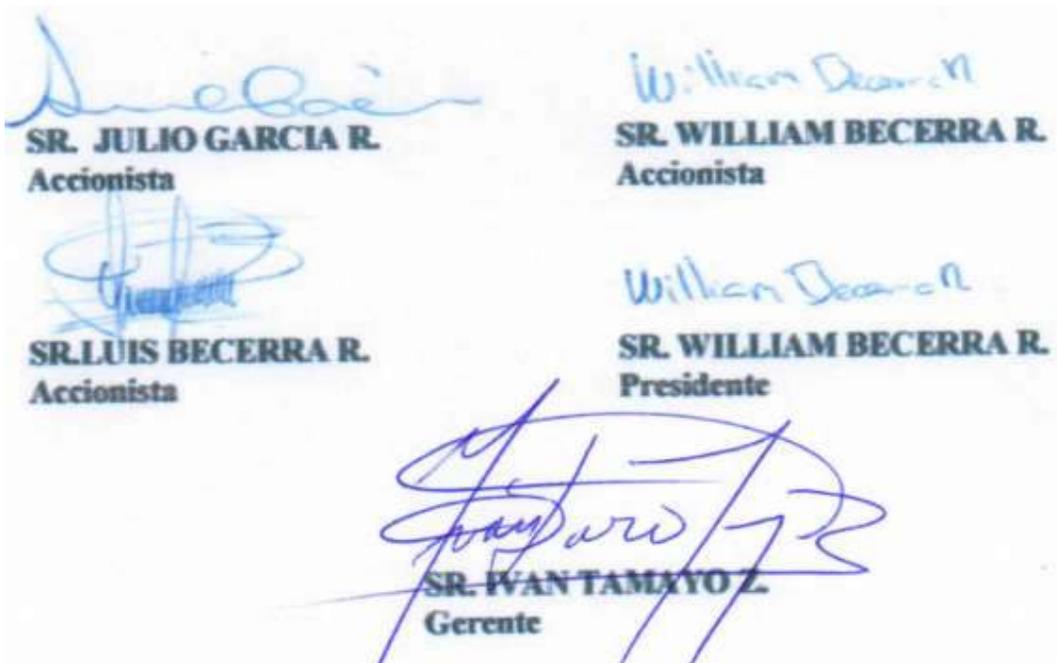


**“ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA YAHICO ELECTRONIC S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en la calle Homero Salas Oe6-13, se reúnen los accionistas de la Compañía YAHICO ELECTRONIC S.A. representada por su Gerente General, los señores Julio García Rojas propietario de 408 acciones, William Becerra R. propietario de 200 acciones y Luis Becerra R. propietario de 192 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Se encuentra también presente la Comisario de la Compañía la CPA. Licenciada Yadira Soto Polo. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, las accionistas se instalan en Junta General, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor WILLIAM BECERRA R., Presidente y actúa como secretario el Gerente señor IVAN DARIO TAMAYO ZORRILLA. A continuación el secretario lee el orden del día: ORDEN DEL DIA .- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente 2.- Informe del Comisario 3.- Conocimiento y Resolución sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del 2015. 4.-Nombramiento de Comisario. Una vez discutidos ampliamente los puntos del orden del día la Junta decidió: 1.- Se aprueba por unanimidad 2.-Se aprueba por unanimidad 3.- Una vez aprobados los balances, el señor Gerente informa que la pérdida generada durante el ejercicio económico del 2015, se tendrá que amortizar en los próximos 5 años, de acuerdo a lo permitido por la Ley de Régimen Tributario Interno. Las accionistas aprueban por unanimidad lo indicado por el señor Gerente con referencia al ejercicio económico 2015. 4.- Se confirma la designación de la CPA. Lcda. Yadira Soto Polo, como Comisario de la Compañía, por el período estatutario de dos años. Habiendo agotado el orden del día, la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, la Secretaria lee el acta, la cual se aprueba por unanimidad, se levanta la sesión a las 11H30.



SR. JULIO GARCIA R.  
Accionista

SR. WILLIAM BECERRA R.  
Accionista

SR. LUIS BECERRA R.  
Accionista

SR. WILLIAM BECERRA R.  
Presidente

SR. IVAN TAMAYO Z.  
Gerente

**YAHICO ELECTRONIC S.A.**

**Es fiel copia del original, lo certifico en Quito, DM a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis.**



**SR. IVAN TAMAYO Z.**  
**Secretario.**